

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EXTRAPESADO Y SERVICIOS ROSEROTRUCKS S.A.

Nueva Loja-Ecuador

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EXTRAPESADO Y SERVICIOS ROSEROTRUCKS
S.A CELEBRADA EN NUEVA LOJA EL DIA 20 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Nueva Loja, el día de hoy viernes 20 de marzo de 2015, siendo las 16 horas, en el local principal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EXTRAPESADO Y SERVICIOS ROSEROTRUCKS S.A. ubicado en la calle 20 de Junio S/N y Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas señores CARRION PRIETO CRISTIAN FERNANDO, ILLANEZ IBARRA RODOLFO EUDORO ,ROSETO MEJIA VICTOR MARCELO Y ROSETO VELA JOHNNY MARCELO quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2014
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2014
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Rosero Vela Johnny Marcelo y como Secretario el señor Rosero Mejía Víctor Marcelo.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

El Gerente General Procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y responder algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a

consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

Cuarto Punto.-

Se resuelve por unanimidad que las utilidades no se distribuyan y se queden como componente en el patrimonio del Estado de Situación Financiera.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 18 horas 15 minutos.



CARRION PRIETO CRISTIAN FERNANDO
ACCIONISTA



ILLANEZ IBARRA RODOLFO EUDORO
ACCIONISTA



ROSERO MEJIA VICTOR MARCELO
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL



ROSERO VELA JOHNNY MARCELO
ACCIONISTA - PRESIDENTE